



EJIP

Centro de Estudios Jurídicos e
Investigación Parlamentaria

MECANISMOS DE CONGRESO ABIERTO.

Volumen 1.

Índice

Presentación	3
Ejes de los mecanismos	4
Metodología	4
Análisis de viabilidad.	4
Diseño del mecanismo.	4
Diseño del seguimiento.	5

Presentación

La democracia moderna se encuentra amenazada por la desconfianza de los ciudadanos en sus representantes; esto necesariamente supone organizar los procesos al interior del congreso y desde luego, garantizar una participación activa de los ciudadanos al ser estos los destinatarios de todas las acciones que emprenden los poderes públicos.

Particularmente desde el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, el artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo reconoce el concepto de congreso abierto como el conjunto de mecanismos por medio de los cuales se promueve la participación ciudadana en asuntos legislativos.

Por ello, la Ley Orgánica y el Reglamento Interior implementan mecanismos que garantizan la participación ciudadana en las actividades legislativas a través de: sesiones públicas, foros, consultas, entrevistas, comparecencias y audiencias públicas de debate y análisis legislativo.

Por lo anterior, para asegurar que estos mecanismos alcancen los objetivos planteados, es necesario conocerlos para identificar sus distintas etapas, resumir los pasos importantes en listas de tareas y definiciones accesibles para realizarlos de forma ágil, eficaz y completa.

El Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Parlamentaria publica esta serie de seis documentos que incluirán los criterios a considerar para el desarrollo de los mecanismos de Congreso abierto, con la intención de apoyar a los órganos de gobierno y áreas administrativas del Congreso en la construcción y ejecución de los mismos.

CEJIP.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de mayo de 2019

PARTE GENERAL

Ejes de los mecanismos

Todos los mecanismos de congreso abierto se fundamentan en tres ejes:

1. Atención a necesidades: Desarrollar cualquiera de los mecanismos a partir de temas de urgente atención en las distintas agendas legislativas y de observancia obligatoria de conformidad con nuestro marco jurídico.
2. Participación: Todos los mecanismos involucran procesos participativos; es decir que la aplicación del concepto de parlamento abierto es más eficaz si se construye haciendo.
3. Visualización: Parte de hacer visibles las propuestas, las discusiones y los acuerdos que surgen de cada uno de los mecanismos para facilitar la participación y el enfoque en la atención de necesidades.

Metodología

Para el diseño de cada uno de los mecanismos partimos de una base metodológica general que posteriormente se adapta a las particularidades y necesidades de cada mecanismo.

Análisis de viabilidad.

Todos los mecanismos de congreso abierto tienen como objetivos garantizar el derecho de acceso a la información, la apertura gubernamental, la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

De ahí la importancia de que todo mecanismo que se desarrolle cumpla con los objetivos anteriores, pero sobre todo, que la necesidad u obligación detectada se pueda atender a través de alguno de ellos; lo anterior considerando que la ejecución de estos supone la utilización de recursos humanos, materiales y financieros, los cuáles deben ser utilizados de forma responsable y eficaz.

Esto sólo será posible si nos enfocamos en un primer momento, en determinar la viabilidad o no de la ejecución de algún mecanismo.

Diseño del mecanismo.

Una vez que se ha determinado que es viable la ejecución de un mecanismo se procede a detallar cada una de las etapas, secuencias, actores, tiempo, responsables, acuerdos, insumos, productos, evaluaciones, etcétera. Todo lo anterior a través de formatos y guías previamente diseñadas que organizarán y delimitarán los contenidos que se generen.

Diseño del seguimiento.

Constituye la parte más importante de cada mecanismo pues consiste en la aplicación de lo aprendido, acordado y compartido que permitirá cumplir con el objetivo u objetivos que se plantearon al inicio. En ese sentido el seguimiento a los resultados obtenidos garantiza en buena medida que todos los insumos invertidos para su realización contribuyen en la construcción de un congreso abierto.